

Consultas Realizadas

Licitación 486623 - Mantenimiento Sistema de Incendio/AA/UPS/Generador (Mantenimiento de Data Center)

Consulta 1 - Solicitud de habilitación de visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la habilitación de una visita técnica al sitio de ejecución del contrato, teniendo en cuenta que el alcance comprende el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas críticos del Data Center, tales como sistema de detección y supresión de incendios, UPS centralizada, UPS de servidores, aires acondicionados de precisión y generador eléctrico. La visita permitiría a los potenciales oferentes verificar las condiciones reales de los equipos instalados, su estado general, ubicación, accesibilidad, condiciones de montaje, bancos de baterías, tableros, conexiones y demás aspectos técnicos que puedan incidir en la correcta preparación de la oferta económica. Por tanto, solicitamos establecer una fecha y horario para la realización de una visita técnica, a fin de contar con información suficiente para elaborar una propuesta técnica y económica adecuada a las condiciones reales de instalación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2026
La Convocante aclara que no considera necesaria la realización de una visita técnica con carácter obligatorio para la presentación de las ofertas. No obstante, con el objeto de facilitar a los potenciales oferentes el relevamiento y la verificación de las condiciones reales de los equipos e instalaciones involucrados en el alcance de la contratación, la Convocante se encuentra disponible de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas para coordinar una visita técnica al sitio, a solicitud de los interesados al correo informatica@conacyt.gov.py Durante dicha visita, los oferentes podrán verificar el estado general, ubicación, accesibilidad, condiciones de instalación y demás aspectos técnicos de los sistemas y equipos objeto del servicio, incluyendo los bancos de baterías, tableros y conexiones, a efectos de contar con mayores elementos para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas. La realización de dicha visita será de carácter voluntario y no constituirá requisito de admisibilidad ni habilitación para la presentación de ofertas.		

Consulta 1 - Aclaración sobre el inicio del cómputo del plazo para mantenimientos correctivos

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar desde qué momento deberá computarse el plazo máximo establecido para la ejecución de los mantenimientos y reparaciones correctivas. En las Especificaciones Técnicas se indica, por una parte, que el plazo de entrega de los trabajos terminados será de hasta 2 días hábiles para mantenimientos y reparaciones que no revistan alta complejidad y de hasta 5 días hábiles para aquellos de alta complejidad, contados a partir de la recepción de la Orden de Trabajo. Sin embargo, posteriormente, en el apartado Plan de Entregas, se establece que dichos plazos serán computados a partir de la recepción del presupuesto aprobado. Por tanto, solicitamos confirmar cuál será el evento que dará inicio formal al cómputo del plazo contractual de 2 o 5 días hábiles: la recepción de la Orden de Trabajo o la recepción/aprobación del presupuesto correspondiente. Esta aclaración resulta necesaria para establecer correctamente los plazos de atención y evitar interpretaciones diferentes durante la ejecución contractual.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2026
Se aclara que la Orden de Trabajo será emitida una vez aprobado el presupuesto correspondiente, por lo que ambos eventos se producirán de manera conjunta. En la Orden de Trabajo se comunicará formalmente que el presupuesto correspondiente ha sido aprobado.		

Consulta 2 - Aclaración sobre capacidad de las baterías de la UPS Gamatronic

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar la capacidad correcta de las baterías correspondientes a la UPS centralizada de 50 kVA, marca Gamatronic Centric 400 V 3/3. En la descripción inicial del equipo se indica que la UPS cuenta con 60 baterías de 12 V / 18 Ah; sin embargo, dentro del mantenimiento correctivo se solicita el cambio de banco de baterías compuesto por 60 baterías de 12 V / 17 Ah. Por tanto, solicitamos confirmar si las baterías a considerar para el eventual cambio del banco deberán ser de 12 V / 17 Ah o de 12 V / 18 Ah, a fin de preparar correctamente la oferta técnica y económica.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2026
El banco es de 60 baterías de 12 V / 17 Ah.		